**La misión política de los laicos: fe, justicia y compromiso público**

*Por José Espina von Roehrich*

**Resumen**  
En una sociedad marcada por el cambio acelerado, la injusticia y la búsqueda de sentido, los fieles laicos tienen una vocación insustituible: contribuir activamente a la construcción del bien común desde su compromiso con la fe y la vida pública. Este artículo reflexiona sobre la misión política de los laicos desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia, articulando los conceptos de justicia, caridad social y participación ciudadana.

**Introducción**  
La participación política no es un privilegio reservado a una élite, ni una actividad ajena a la fe. Para los cristianos laicos, es una dimensión esencial de su vocación bautismal. Esta responsabilidad cobra especial relevancia en un mundo en crisis, donde la justicia se presenta no solo como necesidad urgente, sino como camino de testimonio cristiano.

**La política como expresión del amor al prójimo**  
La Iglesia ha insistido en que el trabajo por una sociedad justa forma parte esencial del discipulado cristiano. Como lo expresa *Deus Caritas Est*, "el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política". La justicia no es una abstracción jurídica, sino una exigencia ética profundamente humana. Y la política, lejos de ser simple técnica, tiene como origen y meta esa misma justicia.

**Fe y razón: purificación mutua**  
La historia demuestra que la razón por sí sola puede ser ciega ante el interés y el poder. La fe no sustituye a la razón, pero la purifica, orientándola hacia el bien. La Doctrina Social de la Iglesia ofrece un marco que permite discernir con mayor claridad las exigencias de justicia en contextos complejos, sin imponer dogmas, pero iluminando desde la verdad.

**El papel irrenunciable de los laicos**  
Los laicos son ciudadanos responsables y cristianos comprometidos. Su acción en la vida pública no es delegable ni secundaria. Participan con otros ciudadanos para configurar un orden social más justo, bajo su propia responsabilidad y desde su libertad. La caridad social, entendida como amor al prójimo institucionalizado, debe animar toda su acción política.

**Iglesia y Estado: dos esferas, una vocación compartida**  
La Iglesia no busca sustituir al Estado ni controlar la política. Su misión inmediata es espiritual: anunciar la Palabra, celebrar los sacramentos y servir en la caridad. Pero contribuye a la justicia temporal mediante la acción de los fieles laicos. La distinción entre Iglesia y Estado no implica indiferencia, sino colaboración desde vocaciones distintas.

**La acción política como testimonio evangélico**  
“Mi Reino no es de este mundo” (Jn 18, 36) dijo Jesús ante Pilato. Esta afirmación no implica desinterés por la tierra, sino orientación transcendente. El testimonio cristiano se da en lo concreto: en la defensa de la dignidad humana, la promoción de la equidad, el servicio a los excluidos. No se trata de buscar el triunfo, sino de ser luz en medio de la historia.

**Una llamada urgente: ser sal y luz del mundo**  
La indiferencia social y el "ocio espiritual" son incompatibles con la vocación cristiana. Hoy más que nunca, se necesita que los laicos asuman su misión con audacia: participar activamente, dialogar con todos, proponer caminos nuevos inspirados en la verdad. En un mundo secularizado, su presencia es fermento de renovación.

**Conclusión: la esperanza tiene rostro laico**  
Los laicos no son simples colaboradores; son parte viva de la Iglesia. En ellos se encarna el dinamismo del Evangelio que se hace historia. Su misión en la política es una expresión concreta de la fe que actúa en la caridad y se orienta a la justicia. Asumir esta vocación es contribuir a la venida del Reino de Dios en medio de la ciudad terrena.